



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y especial interés por la realización del **33° Congreso de Aviación Agrícola del MERCOSUR**, que tendrá lugar los días **21 y 22 de julio de 2025** en el marco de la **137° Exposición Rural de Palermo, organizado por la Federación Argentina de Cámaras Agroaéreas (FeArCA)** en conjunto con **La Rural S.A.**, destacando la importancia de esta iniciativa para el fortalecimiento de la aviación agrícola en la región, el desarrollo tecnológico del sector, la sustentabilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

ING. BELTRÁN BENEDIT

DIPUTADO DE LA NACION.

- 1. Dip. Atilio Francisco Salvador Benedetti.**
- 2. Dip. Nicolás Mayoraz.**
- 3. Dip. Alida Ferreyra**
- 4. Dip. Francisco Alejandro Morchio.**
- 5. Dip. Guillermo Montenegro**
- 6. Dip. Carlos Raúl Zapata**
- 7. Dip. Pablo Ansaloni.**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”
FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Congreso de Aviación Agrícola del MERCOSUR es el principal encuentro regional de actores públicos y privados vinculados a una actividad estratégica para el desarrollo agroindustrial: la aviación agrícola. **Este año celebrará su 33° edición, consolidándose como un espacio de cooperación regional, innovación tecnológica y capacitación profesional en un área vital para la sanidad vegetal, el control de plagas, la siembra aérea y la mitigación de desastres ambientales como los incendios forestales.**

La realización de este evento en el marco de la 137° Exposición Rural de Palermo le otorga una visibilidad institucional de máxima relevancia, permitiendo conectar al sector agropecuario, la industria aeronáutica, la ciencia y la tecnología con el público general, autoridades gubernamentales y representantes del sistema productivo de todo el país.

Este Congreso cuenta con la participación de las principales entidades aeroagrícolas del MERCOSUR: FeArCA (Argentina), SINDAG (Brasil), ANEPA (Uruguay) y ANDEFA (Bolivia), y es acompañado por organismos técnicos y empresas que trabajan en el desarrollo de soluciones cada vez más eficientes, seguras y sustentables para la producción agropecuaria.

Entre los temas a tratar se destacan:

- ✓ El control aéreo de plagas clave como el mosquito, la langosta, la lobesia botrana y la mosca de los frutos, que afectan tanto la producción como la salud pública.
- ✓ El rol del avión agrícola en la **prevención y combate de incendios forestales**, un fenómeno cada vez más frecuente e intenso en diversas regiones del país.
- ✓ Los avances en **pulverización eficiente, siembra aérea, calibración de equipos y nuevas tecnologías aplicadas**, todo ello con el objetivo de maximizar los resultados productivos minimizando el impacto ambiental.

La aviación agrícola no solo es un eslabón indispensable en el modelo agroindustrial argentino, sino también una herramienta esencial en el resguardo ambiental y en la conexión entre el campo y la ciudad, tal como lo expresa el lema del congreso: **“El campo y la ciudad unidos desde el aire”**.

Por todo ello, y considerando la contribución que este congreso representa en términos de integración regional, modernización del sector y promoción de buenas prácticas, solicito a mis pares acompañar la presente declaración de interés.

ING. BELTRÁN BENEDIT
DIPUTADO DE LA NACION.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

1. **Dip. Atilio Francisco Salvador Benedetti.**
2. **Dip. Nicolás Mayoraz.**
3. **Dip. Alida Ferreyra**
4. **Dip. Francisco Alejandro Morchio.**
5. **Dip. Guillermo Montenegro**
6. **Dip. Carlos Raúl Zapata**
7. **Dip. Pablo Ansaloni.**